

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 23 DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES... REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 12 HORAS CON 08 MINUTOS DE ESTE JUEVES 23 DE ENERO DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AÑO, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, POR FAVOR, VERIFIQUE LA ASISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. Y EN ATENCIÓN A SU INSTRUCCIÓN, SE PROCEDERÁ A VERIFICACIÓN DEL PASE DE LISTA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EN SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 11 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR CON LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO, CONTINUEMOS CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DE LA PROPUESTA... SÍ, PARA TAL EFECTOS EXISTE TOMA DE PROTESTA CONSEJERA PRESIDENTA,

AL PARTIDO DEL PRI.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BIEN. PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA, SI FUERA TAN AMABLE, A LA MAESTRA EN DERECHO LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ, SI PUDIERA PASAR AL ÁREA DE CONCEJILES Y A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES SI PUDIERAN PONERSE DE PIE. **CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO, LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MORELOS, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANAN, Y DESEMPEÑAR LEAL, Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA?**” LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “**SÍ PROTESTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “**SI ASÍ LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA LA PREMIE, SINO QUE SE LO DEMANDE.** BIENVENIDA. MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PROCEDAMOS A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DE DÍA QUE TENEMOS PARA ESTA SESIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, LA CUAL ES LA SIGUIENTE: 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA SOLEMNE DE FECHA 30; ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 27 Y 30, TODAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS REQUERIDAS POR LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES O MUNICIPALES. 5.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, QUE FUNGIRÁN COMO REPRESENTANTES ANTE LAS JUNTAS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE

LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDE A CADA FUNCIONARIO. 6.- LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/754/2024, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024. 7.- ASUNTOS GENERALES. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA EN CUANTO A RELACIÓN A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTE TEMA EN PARTICULAR, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL DE LA VOZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS NUEVAMENTE A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DEL PLENO. Y BUENO, DISCULPARAN LO QUISQUILLOSO DE LA OBSERVACIÓN: EN EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE REFERENCIA AL “PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA”, QUE EN ESTE CASO, BUENO, PUES ES PÁGINA ELECTRÓNICO OFICIAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. SUGIERO QUE, JUSTAMENTE POR SER UN INSTRUMENTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, VAYA CON LETRAS MAYÚSCULAS, ES DECIR, NOMBRE PROPIO LA PRIMERA LETRA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y SECRETARIO, POR FAVOR ADELANTE.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y CON LA VENIA DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, SOLICITAR RESPETUOSAMENTE SUPRIMIR DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL NÚMERO 5 YA REFERIDO, Y ASIMISMO PODER INCLUIR COMO PUNTO EN ALCANCE A ESTE ORDEN DEL DÍA, COMO PUNTO CINCO, EL CUAL SERÍA: LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR EL QUE SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO QUE FUNGIRÁN COMO REPRESENTANTES ANTE LAS JUNTAS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDE A CADA FUNCIONARIO. Y POR TANTO SE RECORRERÍA COMO PUNTO 6 LA PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS YA REFERIDA, COMO PUNTO 7 ASUNTOS GENERALES Y COMO PUNTO 8 LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y NO SÉ SI HAY ALGÚN

OTRO COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE NO HAY MAS INTENCIÓN AL RESPECTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ENTONCES EN ESE SENTIDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL MISMO, INCLUYENDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ASÍ COMO LA REALIZADA POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE TENOR, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 17 MINUTOS, DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DEL 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y POR PARTE DEL DE LA VOZ MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, MISMAS QUE HACE PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA SOLEMNE DE FECHA 30 ; ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 27 Y 30 TODAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS REQUERIDAS POR LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES O MUNICIPALES.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS

POLÍTICOS, POR EL QUE SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO QUE FUNGIRÁN COMO REPRESENTANTES ANTE LAS JUNTAS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDE A CADA FUNCIONARIO.-----

6. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/754/2024, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.-----

7. ASUNTOS GENERALES.-----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN LOS PUNTOS DESDE EL 2 HASTA EL 6. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LOS PUNTOS 2 AL 6, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 18 MINUTOS, DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DE 2025.** SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA EN RELACIÓN A ELLO. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORA POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. Y... GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, ENTONCES PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DEL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA SOLEMNE DE FECHA 30; ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 27 Y 30, TODAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LAS ACTAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO PEDRO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO

RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. EN PRIMERA INSTANCIA, PARA INFORMAR QUE MEDIANTE OFICIO IMPEPAC/CEPGAR/025/2025, DE LA PRESENTE FECHA, HEMOS GIRADO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DICHO OFICIO, CON LAS OBSERVACIONES TANTO PARA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA COMO PARA LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITIRÉ REFERIR: EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, A PÁGINA 3, RENGLÓN 18, JUSTAMENTE EN EL OFICIO QUE GIRA ESTA CONSEJERÍA, SOBRA UNA “E”, CUANDO SE REFIERE A LA ABREVIATURA DE ESTA CONSEJERÍA. LA PÁGINA 3, RENGLÓN 35, FALTA UNA “E”, PORQUE SE REFIERE A LA PALABRA DE LEER NO DE “LE”, DE UN ARTÍCULO. EN LA PÁGINA 38... PERDÓN PÁGINA 4, RENGLÓN 38, DICE LO SIGUIENTE: “SE DICE LA FORMA EN LA COMUNIDAD DE JÓVENES”, CONFORME AL AUDIO DEBE DE DECIR, SE DICE LA FORMA CÍVICA, EN LA COMUNIDAD DE JÓVENES”. EN LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, EN LA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024, A PÁGINA 11, RENGLÓN 8, FALTA UNA PALABRA, DADO QUE DICE: “LA FORMA SI NO... DIGAMOS TAMBIÉN”, PERDÓN, MÁS BIEN, SOBRA ESA PALABRA, REITERO, DICE: “LA FORMA SI NO, DIGAMOS TAMBIÉN”, DEBE DE DECIR: “LA FORMA, SINO TAMBIÉN”. A PÁGINA 25, RENGLÓN 19, HACE FALTA AQUÍ SI UNA PALABRA, FALTA LA PALABRA “QUE”, DADO QUE SE LEE: “PARA IGUAL SE EXPANDA TAMBIÉN”, DEBE DE DECIR CONFORME AL AUDIO: “PARA QUE IGUAL SE EXPANDA TAMBIÉN”. EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, PÁGINA 11, RENGLÓN 24, DICE: “EN EL ENTE NÚMERO 8”, DEBE DE DECIR: “EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 8”. PÁGINA 11, RENGLÓN 24 “REFERIR TAMBIÉN EL DECRETO 106”, DEBE DE SER CONFORME AL AUDIO: “REFERIR TAMBIÉN EL DECRETO 1016”. A PÁGINA 35, RENGLÓN 49, DICE: “ESTÁ MAL ESCRITA”, CONFORME AL AUDIO DEBE DE SER: “ESTÁ MAL ESCRITO”. PÁGINA 38, RENGLÓN 33, “A ESTA EMPRESA PARA RECICLAR”, LO QUE DEBE DE DECIR CONFORME AL AUDIO ES: “A ESTA EMPRESA PARA RECICLAJE”. PÁGINA 38, RENGLÓN 37, “ESTADOS DE LA REPÚBLICA QUE YA LEGISLAR”, LO QUE DEBE DE DECIR CONFORME AL AUDIO “ESTADOS DE LA REPÚBLICA QUE YA LEGISLARON”. PÁGINA 50, RENGLÓN 11, “LISTADO DE PERSONAS ELECTAS PROPIETARIAS”, AQUÍ CONFORME AL AUDIO SERÁ CUESTIÓN DE REVISAR, PORQUE SE DESPRENDE QUE LO QUE SE DICE ES: “LISTADO DE PERSONAS SELECTAS PROPIETARIAS”. PÁGINA 51, RENGLÓN 39, “LA LÍNEA DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN”, AQUÍ LO QUE HAY QUE HACER ES SUPRIMIR JUSTAMENTE LA PRIMERA PALABRA “DE”, PARA QUE DIGA: “LAS LÍNEAS”, DESPUÉS SIGUE LA REDACCIÓN, “LAS LÍNEAS DE ACCIÓN”. PÁGINA 52, RENGLÓN 8, “PARA ADOPTAR MEDIDAS A GARANTIZAR”, AQUÍ FALTA UNA PALABRA PARA... Y CONFORME AL AUDIO SE DESPRENDE QUE DICE: “PARA ADOPTAR MEDIDAS TENDIENTES A GARANTIZAR”. Y FINALMENTE, PÁGINA 53, EN EL PRIMER RENGLÓN, “LAS ASOCIACIONES DE INTEGRANTES”. EN ESTE CASO ESTÁ LA PALABRA MAL ESCRITA ENTIENDO. HABRÁ QUE REVISAR Y CORREGIR. SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSEJERA ELIZABETH

MARTÍNEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA REFERIR QUE LA DE LA VOZ GIRÓ CON LA PRESENTE FECHA EL OFICIO IMPEPAC/CEMG/MEMO-020/2025, A TRAVÉS DEL CUAL ESTOY REMITIENDO RESPECTO AL ACTA NÚMERO 160, DEL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, 5 OBSERVACIONES DE FORMA MERAMENTE. Y EN EL ACTA 161, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 14 HORAS, SOLAMENTE 4 OBSERVACIONES DE FORMA, LAS CUALES NO ESTÁN IMPACTANDO EN EL FONDO DE LAS MISMAS Y PEDIRÍA, DADO QUE HAN SIDO CIRCULADAS TANTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE IMPACTEN. POR MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. APROVECHAR PARA DARLE LA BIENVENIDA A LA NUEVA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A ESTE CONSEJO. ASIMISMO, SALUDAR A MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PUES, EN EL MISMO TENOR QUE LO COMENTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, A TRAVÉS DE MI SIMILAR IMPEPAC/CEEVMSM/047/2025, HE REMITIDO OBSERVACIONES DE FORMA DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA SOLEMNE DEL 30 DE DICIEMBRE Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE ,PARA SU CONSIDERACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA COMENTAR TAMBIÉN QUE SE ENVIÓ EL OFICIO DE NOMENCLATURA IMPEPAC/CEEMCC/21/2025, DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2025, EN DONDE EN EL ACTA MARCADA COMO 159, EN LA FOJA 8, RENGLÓN 40, DICE: “DESDE LA ELECCIÓN DE...” Y LO CORRECTO ES SELECCIÓN. EN LA FOJA 12, RENGLÓN 44, “QUE LES CORRESPONDE” Y DE ACUERDO AL AUDIO ES “QUE LES CORRESPONDÍA”. EN LA FOJA 12, PENÚLTIMO RENGLÓN, “ASIMISMO APROVECHAR LA OPORTUNIDAD” Y LO CORRECTO DEL AUDIO ES: “ASIMISMO APROVECHAR JUSTAMENTE LA OPORTUNIDAD”. EN LA FOJA 21, RENGLÓN 15, “PASEMOS AL PUNTO NÚMERO” Y DEL AUDIO ES “PUNTO NÚMERO 8”. EN EL ACTA DEL 30 DE DICIEMBRE, EN LA FOJA 1, RENGLÓN 31, DICE: “VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM”, AHÍ LE HIZO FALTA DE ACUERDO AL AUDIO “PARA SESIONAR”. EN LA FOJA 2, RENGLÓN 9, HABLAMOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTES, LO CORRECTO ES PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS. EN LA FOJA 4, RENGLÓN 31, “CON RESPECTO A ORDEN DEL DÍA”, LO CORRECTO ES “CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO”. EN LA FOJA 4, PENÚLTIMO RENGLÓN, EN UNA NOMENCLATURA DE UN ACUERDO PUSIMOS 29, LO CORRECTO ES: “IMPEPAC/CEE/27/2019”. EN LA FOJA 11, RENGLÓN 22, EN EL

ENTE NÚMERO 8, LO CORRECTO ES: "EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 8". Y FINALMENTE EN LA FOJA 14, RENGLÓN 34, DICE: "VA A ACOMPAÑAR EL PRESENTE... EL PROYECTO QUE SE NOS ESTÁ PRESENTANDO", Y EN EL AUDIO SE ESCUCHA "VA A ACOMPAÑAR PARTE DEL PROYECTO QUE NOS ESTÁ PRESENTANDO". DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUY AMABLE CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS ACTAS ASENTADAS EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, VÍCTOR SALGADO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERAS ELIZABETH MARTÍNEZ Y MAYTE CASALEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LAS ACTAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SON APROBADAS POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 28 MINUTOS, DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DE 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE. ES CUANTO.**" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 3."-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN:** PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBAN "LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA", MISMOS QUE OBRAN COMO ANEXO ÚNICO EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. CUARTO. UNA VEZ QUE SE EXPIDA LA NUEVA LEY GENERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE QUE EXPIDA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EFECTO DE ARMONIZACIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SERÁN DEBIDAMENTE ALINEADOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCA DICHA NORMATIVA. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. ES LA PROPUESTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ACUERDO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO SALGADO. POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA EXPONER DE MANERA MUY BREVE EL PUNTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL DÍA DE HOY. EL OBJETIVO ES QUE ESTE INSTITUTO CUENTE CON SU PROPIO PORTAL DE TRANSPARENCIA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EXISTE UNA PLATAFORMA QUE EN ESTE MOMENTO ES REGULADA Y CONTROLADA POR EL INAI. RECORDEMOS QUE EL PASADO 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DIVERSAS MODIFICACIONES NORMATIVAS, ENTRE ELLAS JUSTAMENTE LA DESAPARICIÓN DE DISTINTOS ÓRGANOS, ENTRE LOS CUALES SE CONSIDERÓ AL INAI, MOTIVO POR EL CUAL SE DISPUSO DE QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES, EN ESTE CASO LOS CONGRESOS, TENDRÍAN QUE ARMONIZAR SUS LEYES. Y BUENO, ESTAMOS A LA ESPERA JUSTAMENTE DE LO QUE PROCEDERÁ AL RESPECTO. SIN EMBARGO, ESTE INSTITUTO CON EL FIRME PROPÓSITO, CONSOLIDADO A TRAVÉS DE SUS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MÁXIMA TRANSPARENCIA, ES QUE SE DIO A LA TAREA JUSTAMENTE DE TRABAJAR EN ESTE PORTAL, PARA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE ACONTEZCA CON ESTA PLATAFORMA PREVIAMENTE MENCIONADA, CUALQUIER CIUDADANO QUE ESTÉ INTERESADO EN CONOCER LA INFORMACIÓN QUE ESTE INSTITUTO GENERA DE ACUERDO A SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, PUEDA CONSULTARLO EN EL MICROSIPIO QUE SE HA DISEÑADO PARA ESTE PROPÓSITO. ES POR ELLO QUE YA SE TRABAJÓ, YA SE TRABAJÓ EN ESTOS LINEAMIENTOS, LOS CUALES TUVIERON A BIEN MIS COMPAÑEROS DE LAS COMISIONES, TANTO DE TRANSPARENCIA, COMO DE ASUNTOS JURÍDICOS, APROBAR Y PUES BUENO, ES AHORA QUE SE SOMETE AL PLENO DE ESTE CONSEJO PARA SU CONSIDERACIÓN, CON EL OBJETIVO, COMO YA LO COMENTÉ, DE CONTAR CON ESTA PLATAFORMA. ASIMISMO, SI LO TIENEN A BIEN, SOLICITAR EN EL PROYECTO DE ACUERDO, QUE SE AGREGUE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/010/2025, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES. ASIMISMO, Y TODA VEZ QUE SE HABLA PROPIAMENTE DE LINEAMIENTO, AÑADIR EN LOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO QUE... UN RESOLUTIVO MAS QUE DIGA QUE: “EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IDENTIFICADA A

TRAVÉS DE LA LIGA ELECTRÓNICA [HTTPS://IMPEPAC.MX/TRANSPARENCIA](https://impepac.mx/transparencia), ENTRARÁ EN OPERACIÓN, UNA VEZ APROBADOS LOS LINEAMIENTOS EN REFERENCIA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHÍSIMAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY AMABLE. MIREN, PUES FELICITAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE, POR JUSTAMENTE ESTE PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL IMPEPAC, DADO COMO LO ACABA DE REFERIR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PUES NO SABEMOS A CIENCIA CIERTA CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LOS INSTITUTOS ESTATALES DE TRANSPARENCIA. EN ESE SENTIDO, ES POR LA FELICITACIÓN. Y BUENO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 7, SE SUGIERE QUE EL NOMBRE: “INSTITUTO ELECTORAL”, LAS DOS PALABRAS AL PRINCIPIO SEAN MAYÚSCULAS, ES DECIR, DADO QUE ES UN NOMBRE PROPIO. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 8, SE SUGIERE QUE LOS ACONTECIMIENTOS DESCRITOS EN ESTE NUMERAL, SEAN EN ORDEN CRONOLÓGICO, ES DECIR, QUE PRIMERO SEA MENCIONADA LA INCAPACIDAD OTORGADA A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO MENCIONAR MEDIANTE QUÉ DOCUMENTO FUE VALIDADA LA MISMA Y POR ENDE DESCRIBIR LA CONSECUENCIA DEL HECHO ANTERIOR Y HACER MENCIÓN DE LA TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO SECRETARIO TÉCNICO DE DICHA COMISIÓN. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 11, DESPUÉS DEL NOMBRE COMPLETO DEL INSTITUTO, SE LEE: “DE FECHA 6 DE ENERO DE 2025, FUE APROBADO EL PROYECTO DE, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS”. ENTONCES, AHÍ HAY UNA CONFUSIÓN EN CUANTO A LA REDACCIÓN. Y POR LO QUE SE SUGIERE OMITIR LA PALABRA “DE”, Y AGREGAR EL SIGNO DE UNA COMA, DESPUÉS DE LA PALABRA “PROYECTO”, PARA QUE SE LEA DE MANERA CORRECTA: “EL PROYECTO, (COMA), A TRAVÉS DEL CUAL”. EN LOS CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO OCTAVO, PRIMER PÁRRAFO, DESPUÉS DE DONDE SE MENCIONA EL ARTÍCULO 51, SE LEE: “Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA”. A CONSIDERACIÓN DEL DE LA VOZ, EL ARTÍCULO 60 NO ES EL CORRECTO, EN TODO CASO REVISAR, YA QUE DICHO ARTÍCULO SE HABLA DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS SINDICATOS, SIENDO EL CORRECTO EL ARTÍCULO 55, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY DE LA MATERIA, POR LO QUE SE SUGIERE, DE SER PROCEDENTE, UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, QUE DIGA LO SIGUIENTE: “ARTÍCULO 51 Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”. EN EL MISMO CONSIDERANDO OCTAVO, SEGUNDO PÁRRAFO, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN DESPUÉS DE CONSIDERANDO, PARA QUE SE LEA DE LA SIGUIENTE FORMA: “CONSIDERANDO QUE ES NECESARIO CONTAR CON UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA, QUE PERMITA DAR A CONOCER”. EN EL MISMO CONSIDERANDO OCTAVO, AL FINAL DEL ÚLTIMO PÁRRAFO, SE LEE: “SE PROMUEVEN LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA”. SE SUGIERE ADECUAR POR “SE PROMUEVEN EL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL”. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO

DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE USTED, CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA SUGERIR QUE SE AGREGUE UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL CUAL SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A NOTIFICAR A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EL PRESENTE ACUERDO, DADO QUE SON LOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A ALIMENTAR ESTA PLATAFORMA. SERÍA CUANTO DE MI PARTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA... CONSEJERA ROSARIO. Y AHORA SI ME PERMITEN, EN EL USO DE LA VOZ, PUES CELEBRAR QUE EN ESTE MOMENTO PUES YA SE ESTÉN APROBANDO LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LA PLATAFORMA, MISMA QUE YA FUE PREVIAMENTE APROBADA POR ESTE CONSEJO. Y COMO BIEN LO REFERÍA EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL INAI ERA EL RESPONSABLE DE MANEJAR LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, Y BUENO, PUES EN ESTE MOMENTO NO SE TIENE CLARIDAD DE QUÉ INSTITUCIÓN O DESDE DÓNDE ESTA PLATAFORMA VA A SEGUIR OPERANDO, POR LO QUE BUENO, PUES COMO BIEN SE ACLARA EN EL ACUERDO. PUES ESTAMOS SUJETOS A QUE SE DICTEN LAS NUEVAS NORMAS DE OPERACIÓN. EL IMPEPAC ESTÁ COMPROMETIDO EVIDENTEMENTE CON EL TEMA DE LA TRANSPARENCIA, PORQUE FINALMENTE LA TRANSPARENCIA DA CERTEZA Y LA CERTEZA FORTALECE LA DEMOCRACIA. ENTONCES PUES SEGUIREMOS TRABAJANDO EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE QUIERO AGRADECER TANTO A LA COMISIÓN COMO AL ÁREA OPERATIVA, PARA HABER LLEGADO A ESTE PUNTO TAN IMPORTANTE. Y BUENO, YO NADA MÁS QUISIERA PONER COMO OBSERVACIÓN, COMENTAR QUE EN EL ANEXO ÚNICO QUE SE NOS ESTÁ APROBANDO, EN LOS TRANSITORIOS, EN EL PRIMERO, TODAVÍA APARECE EL PROCESO DE APROBACIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS, EN DONDE DICE: “UNA VEZ APROBADOS LOS PRESENTES LINEAMIENTOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, REMÍTANSE A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS”, PARA QUE DE AHÍ PASE AL CONSEJO ESTATAL. EN ESTE MOMENTO BUENO, PUES YA ESTAMOS PRESENTANDO ESTE ANEXO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ENTONCES, YO SUGERIRÍA EL PODER OMITIR ESE TRANSITORIO. POR MI ES CUANTO. Y ABRIRÍAMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE ADVIERTE QUE NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE

MANIFESTARLO. POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA. QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 39 MINUTOS. DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. MIREYA GALLY. AL RESPECTO. MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/017/2025. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 4, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS REQUERIDAS POR LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES O MUNICIPALES.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL NÚMERO MÍNIMO DE CIUDADANÍA REQUERIDA PARA CUMPLIR CON EL 0.26%, PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES O MUNICIPALES, DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN Y SU ANEXO SE HAGA LLEGAR POR SU CONDUCTO AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA QUE COMO MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN ACUERDE LO QUE EN DERECHO PROCEDA. CUARTO. PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EL PRESENTE ACUERDO Y SU ANEXO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS. Y SI ME PERMITE DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ DESDE HACE UN MOMENTO, EL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRD MORELOS. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA

RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. NADA MÁS” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y BUENO PUES AGRADECER LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO. SOLAMENTE UN ANÁLISIS QUE PROPONGO PARA QUE SE PUEDA IMPACTAR EN EL ANEXO. PRIMERO, POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO, EN EL ANTECEDENTE 21, CORREGIR LA FECHA Y POR EL ANEXO QUE CONSISTE EN DOS TABLAS, EN DONDE PRIMERO NOS INDICAN POR MUNICIPIO Y LUEGO POR DISTRITO CUÁL SERÍA LA CANTIDAD DE CIUDADANÍA QUE SE ESTARÍA REQUIRIENDO PARA QUE UNA ASAMBLEA FUERA VÁLIDA EN RAZÓN DE EL PORCENTAJE DEL .26%, RELACIONADO CON LA LISTA NOMINAL DEL PROCESO ELECTORAL DEL DÍA DE LA JORNADA, POR AHÍ HAY ALGUNAS CUESTIONES EN DONDE HAY FRACCIONES, EVIDENTEMENTE POR EJEMPLO EN ATLATLAHUCAN SALEN 53.2 Y LO QUE SUCEDE ES QUE REDONDEAMOS A 53. LA PROPUESTA DE LA DE LA VOZ, ES QUE SE REVISEN TODOS LOS MUNICIPIOS Y TAMBIÉN EN LOS DISTRITOS, AL MENOS YO UBIQUÉ: AXOCHIAPAN, AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, HUITZILAC, JANTETELCO, JIUTEPEC, JOJUTLA, JONACATEPEC, MIACATLÁN, OCUITUCO, PUENTE DE IXTLA, TEPOZTLÁN, TLALTIZAPÁN, TOTOLAPAN, XOCHITEPEC, YAUTEPEC, YECAPIXTLA, TEMOAC, XOXOCOTLA Y HUEYAPAN. Y DE DISTRITOS TAMBIÉN EL ÁREA ME APOYÓ A UBICAR EL DISTRITO 2 DE CUERNAVACA, 3 DE TLAYACAPAN, 4 DE TETELA, 6 DE JIUTEPEC, 7 CUAUTLA, 8 XOCHITEPEC, 9 EMILIANO ZAPATA, 10 YECAPIXTLA, Y 12 YAUTEPEC. Y LA INTENCIÓN ES QUE SE REDONDEÉ LA FRACCIÓN AL NÚMERO ENTERO MÁS CERCANO. LUEGO ENTONCES, DEBE DE ENDENTECE QUE CUANDO SE ESTÁ HABLANDO DE PERSONAS COMO ES EL CASO, Y EL RESULTADO NO SEA UN NÚMERO ENTERO, SI NO UNA FRACCIÓN, SE DEBERÁ REDONDEAR AL NÚMERO ENTERO INMEDIATO SUPERIOR. ES DECIR, CONSISTE EN AUMENTAR EL VALOR DEL NÚMERO A LA CIFRA ENTERA MÁS CERCANA QUE SEA MAYOR, Y PARA ELLO, INCLUSO SI LES PARECE, SE PODRÍA PLASMAR EN EL PROYECTO DE ACUERDO, UN FUNDAMENTO QUE ES LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 194 DEL 2020. EN ÉSTE EN SU MOMENTO EL GRAN TEMA FUE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MAYORÍA CALIFICADA DEL CONGRESO LOCAL EN EL ESTADO DE MORELOS Y JUSTO LA OPERACIÓN SALÍA QUE PARA UNA VOTACIÓN CALIFICADA SE NECESITABAN 13.33, ARITMÉTICAMENTE LAS DOS TERCERAS PARTES DE 20 DIPUTACIONES CORRESPONDÍA A 13.33 Y AQUÍ SE ANALIZA QUE NO ERA POSIBLE ADOPTAR UNA APROXIMACIÓN POR DEFECTO, ES DECIR, QUE FUERAN 13 VOTOS, SINO QUE SE DEBÍA OPTAR POR UNA... UNA APROXIMACIÓN POR EXCESO, QUE LLEVARA A AJUSTAR EL NÚMERO RESULTANTE AL ENTERO INMEDIATO SUPERIOR, ESTO ES 14 VOTOS. EN ESE SENTIDO, Y TODA VEZ QUE ESTAMOS HABLANDO DE LA VALIDEZ DE ASAMBLEAS Y QUE IMPACTARÍA EN CIUDADANÍA, ES LA PROPUESTA QUE SE REALIZA, PARA QUE SE PUEDA IMPACTAR TANTO EN EL PROYECTO DE ACUERDO. TAMBIÉN ESTA LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 121 DEL 2020, SU ACUMULADA LA 125 DEL 2020 Y HAY UN SUP-REC-934 DEL 2018, EN DONDE YA SE HIZO PREVIAMENTE UN ANÁLISIS, SI BIEN NO COMO TAL CON NÚMERO DE CIUDADANOS EN ASAMBLEA, QUE NOS PUEDE GENERAR ESTA INTERPRETACIÓN, PARA LLEVAR A CABO UNA APROXIMACIÓN POR EXCESO Y

NO POR DEFECTO, COMO SE NOS ESTABA PROPONIENDO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. DE ENTRADA MANIFESTAR QUE ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD CON LA SUGERENCIA QUE REALIZA LA CONSEJERA CASALEZ CAMPOS, PORQUE EFECTIVAMENTE EL HECHO DE QUE EL 0.26% DE UN NÚMERO DETERMINADO RESULTE EN UN NÚMERO CON FRACCIÓN, NECESARIAMENTE IMPLICA, EN TRATÁNDOSE DE UN REQUISITO DE PERSONAS, QUE ÉSTE SUBA. EN ALGUNOS CASOS SE TOMA COMO PARÁMETRO QUE EL NÚMERO BAJE O SUBA. NORMALMENTE SE UTILIZA ASÍ EN ASPECTOS MONETARIOS O TESOREROS, PERO EN EL CASO CONCRETO, CUANDO SE SOLICITA UN PORCENTANJE, AUNQUE SEA MENOS DEL .5%, EN TRATÁNDOSE DE LA VOLUNTAD DE LA CIUDADANÍA, COINCIDO TOTAL Y COMPLETAMENTE CON ELLA, EN QUE EL NUMERO TENDRÍA QUE SUBIR A UNO MÁS. MI INTERVENCIÓN ERA ESENCIALMENTE PARA SOLICITAR QUE AL ACUERDO SE INCORPORARA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL DESTINO DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EL PADRÓN ELECTORAL. ES SIMPLEMENTE PARA EFECTOS, COMO LO DECÍA LA PRESIDENTA EN EL PUNTO ANTERIOR, DE DAR TRANSPARENCIA Y CERTEZA A LA CIUDADANÍA, DE QUE EL PADRÓN EFECTIVAMENTE UTILIZADO EN LA ELECCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, TANTO PARA AYUNTAMIENTOS, COMO PARA DIPUTACIONES, CORRESPONDA EFECTIVAMENTE CON EL QUE SE VE PLASMADO EN EL ANEXO DEL ACUERDO. ESENCIALMENTE MI SUGERENCIA ES ESA, QUE EN EL ACUERDO SE ESTABLEZCA EN LOS ANTECEDENTES EL PADRÓN QUE SE AUTORIZÓ PARA... PERO CON LAS CANTIDADES EXACTAS QUE SE UTILIZÓ PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES DEL ESTADO DE MORELOS, A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA HACER EL CRUCE DE QUE SI EFECTIVAMENTE... DIGO YA ESTÁ EN EL ANEXO Y SE PARTE DE LA BUENA FE DE QUE LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ EN EL ANEXO ES LO QUE ES. SIN EMBARGO, DE UNA REVISIÓN TANTO DEL ACUERDO COMO DEL ANEXO, NO SE DESPRENDE LA FUENTE EXACTA DE DONDE EMANA EL PORCENTAJE DEL PADRÓN ELECTORAL QUE CORRESPONDE A CADA DISTRITO O A CADA MUNICIPIO. SERÍA CUANTO PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ADELANTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SÍ, TAMBIÉN DE CONFORMIDAD CON LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, COMENTÁBAMOS DE MANERA INFORMAL ESTA SITUACIÓN, CUANDO SABEMOS QUE ARITMÉTICAMENTE INCLUSO EN LAS PROPIAS CALIFICACIONES EN LA ESCUELA DE “.1 A .4”, SE REDONDEA AL ENTERO INFERIOR ¿NO? Y DE .5 HACIA ARRIBA PUES SE REDONDEA AL ENTERO SUPERIOR. MÁS SIN EMBARGO, TRATÁNDOSE DE CUESTIONES PUES YA POLÍTICAS O INCLUSO HASTA TAMBIÉN REVISANDO LA CONSIDERACIÓN DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MAYORÍA CALIFICADA EN UNA CÁMARA DE DIPUTADOS, PUES ME PARECE PROCEDETE ¿NO? CREO QUE YA LAS CONSIDERACIONES JUSTAMENTE LAS HA MENCIONADO LA CONSEJERA MAYTE, EN CUANTO A LAS PUES

JURISPRUDENCIAS QUE HA MANIFESTADO. MIREN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: LAS OBSERVACIONES EN EL GLOSARIO SE REPITE “IMPEPAC”, LA PALABRA “IMPEPAC”, POR LO QUE SE SUGIERE SUPRIMIR UNA DE DICHAS REFERENCIAS. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 8, REFERIR EL DECRETO MIL DIECISÉIS. RECUÉRDENSE QUE EL MIL TRECE Y EL MIL DIECISÉIS, FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA REFORMA, ENTONCES, ES IMPORTANTE TAMBIÉN MENCIONARLA. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 9, REFERIR DE MANERA CORRECTA LA NOMENCLATURA DEL ACUERDO PARLAMENTARIO, NO LO VOY A REPETIR, AQUÍ POR CUESTIONES AQUÍ DE TIEMPO. EN CONSONANCIA CON LOS ANTECEDENTES REFERIDOS EN EL CUERPO DE ESTE PROYECTO, SE SOLICITA INCLUIR COMO ANTECEDENTE, EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/074/2024, RELATIVO A LA ADECUACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024. ASIMISMO, AGREGAR COMO ANTECEDENTE, EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/010/2025, RELATIVO A LA ÚLTIMA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS. TAMBIÉN SE SOLICITA AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES, EL ACUERDO INE/CG433/2023, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA EL USO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS LISTAS NOMINALES DEL ELECTORADO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024, ASÍ COMO LOS PLAZOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LOS CORTES DE LA LISTA NOMINAL DEL ELECTORADO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES, CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024 Y LA FECHA DE CUANDO FUE NOTIFICADO AL IMPEPAC. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO, PÁGINA 14, SEGUNDO PÁRRAFO, SE HACE REFERENCIA AL ANTECEDENTE 16, RELATIVO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/588/2024. SIN EMBARGO, DE LA LECTURA QUE SE DA AL PROYECTO, ESTO NO ES COINCIDENTE, POR LO QUE SE SOLICITA EN CONSONANCIA CON LA OBSERVACIÓN ANTERIOR, DE INCLUIR EN LOS ANTECEDENTES EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/010/2025, Y QUE SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN Y EL NÚMERO DE ACUERDO EN ESTE CONSIDERANDO. EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN INCLUIR, AGREGAR LA SIGUIENTE REDACCIÓN DESPUÉS DE LA DENOMINACIÓN DEL ANEXO QUE VIENE EN MAYÚSCULAS, ANEXO QUE CONTIENE LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL .26% DEL PADRÓN ELECTORAL, UTILIZADO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, DE CONFORMIDAD A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO INE/JLE/VE-MOR/964/2024, SIGNADO POR ENCARGADO DE DESPACHO DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL ESTADO DE MORELOS DEL INE, MEDIANTE EL CUAL SE REMITIÓ LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA LISTA NOMINAL Y PADRÓN ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON CORTE AL 2 DE ABRIL DEL 2024, ASÍ COMO DEL ACUERDO INE/CG433/2023, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE, RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA EL USO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS LISTAS NOMINALES DEL ELECTORADO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024, ASÍ COMO LOS PLAZOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, Y LOS CORTES DE LA LISTA NOMINAL DEL ELECTORADO, CON MOTIVO DE LA

CELEBRACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES, CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024. Y FINALMENTE, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO SE PONE A CONSIDERACIÓN ELIMINAR EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO, TODA VEZ QUE ES UN PUNTO TODAVÍA DE VERSIÓN COMISIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS POR LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE APRECIA QUE NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 4 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 54 MINUTOS, DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/018/2025. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 5.”-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 5, CONSISTENTE EN LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR EL QUE SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO QUE FUNGIRÁN COMO REPRESENTANTES ANTE LAS JUNTAS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDE A CADA FUNCIONARIO. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE DICEN... QUE SE PROPONEN SON LOS QUE DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO. ESTA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA LISTA DE FUNCIONARIOS QUE ATENDERÁN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES EN EL AÑO 2025, DE**

CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE ORDENA NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LOS TREINTA Y TRES AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE APRECIA QUE NO HAY INTENCIÓN." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA TERCERA RONDA." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y BUENO, PUES AGRADECER TAMBIÉN LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, EN DONDE YA SE ESTÁ PROPONIENDO LAS CUATRO RUTAS INCLUSO QUE SE ESTÁN MARCANDO, CADA RUTA LE CORRESPONDE UNA CANTIDAD DETERMINADA DE MUNICIPIOS. INCLUSO YA SE AÑADIERON LOS TRES INDÍGENAS, PORQUE NO CONSTABAN. Y EN LOS ANTECEDENTES SE INDICA QUE YA SE LES PREGUNTÓ A CADA AYUNTAMIENTO SI VAN A LLEVAR LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES. SE DESIGNA AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO QUE VAN A FUNGIR COMO REPRESENTANTES ANTE LAS JUNTAS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE MUNICIPIOS. ÚNICAMENTE UNA OBSERVACIÓN: EN EL ANTECEDENTE 9, CORREGIR LA PALABRA CORRESPONDIENTE. Y EN EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO DEL ACUERDO, SE NOS DEJÓ... PERDÓN, EN EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO, SE QUEDÓ LA VERSIÓN CONSEJO. ENTONCES, NADA MÁS PARA ADECUAR QUE SEA LA VERSIÓN CORRECTA A VERSIÓN CONSEJO, PORQUE PARECIERA QUE SE QUEDO COMO FUE VOTADO EN LA COMISIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SUGIERE ELIMINAR EL ANTECEDENTE 7, PORQUE A LA CONSIDERACIÓN DEL DE LA VOZ, NO GUARDA RELACIÓN CON EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. ASIMISMO, SE SUGIERE AGREGAR UN

ANTECEDENTE CON LA TOMA DE PROTESTA DE LOS ACTUALES CONSEJEROS DESIGNADOS MEDIANTE EL ACUERDO INE/CG2234/2024, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SE SUGIERE EN EL ANTECEDENTE 9, CORREGIR LA PALABRA “CORRESPONDIENTE”, DADO QUE ESTÁ MAL ESCRITA, Y DE ACUERDO CON MI COMPAÑERA, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EN EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO, HABRÁ QUE ADECUAR A VERSIÓN CONSEJO, QUE PUES A LA CONSIDERACIÓN DEL DE LA VOZ Y SALVO LO QUE PROPONGA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PUDIERA DECIR LO SIGUIENTE “ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO”. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL 5 DE ESTE ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 59 MINUTOS, DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/019/2025. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS.”--- EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL SEIS, RELATIVO A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/754/2024, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LAS INFOGRAFÍAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE APRECIA QUE NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE USTED, CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. Y BUENO, PUES FELICITAR AL ÁREA, FELICITAR AL ÁREA DE DISEÑO, LA PRONTA PRESENTACIÓN DE ESTAS... DE ESTAS INFOGRAFÍAS, MISMAS QUE HAN RESULTADO MUY CLARAS Y MUY CONCRETAS, Y QUE BUENO, PUES CASI ESTOY SEGURA QUE LA CIUDADANÍA QUE ESTÉ INTERESADA EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS, LO VA PODER ENTENDER PERFECTAMENTE BIEN. LO ÚNICO QUE SÍ QUISIERA SOLICITAR, POR FAVOR SECRETARIO, ES QUE DE MANERA INMEDIATA SE SUBA A LAS REDES SOCIALES Y SOBRE TODO QUE EMPIECEN A CIRCULAR A PARTIR DE... DE YA, LAS PRIMERAS TRES, BUENO NO, PRÁCTICAMENTE TODAS. Y ASIMISMO, PUES TAMBIÉN SOLICITARÍA QUE ESTAS INFOGRAFÍAS QUEDARAN DE MANERA FIJA TAMBIÉN EN EL PORTAL DEL INSTITUTO, PARA QUE AQUELLAS PERSONAS QUE LO HAYAN PERDIDO EN REDES SOCIALES, LO PUEDAN CONSULTAR EN NUESTRA PÁGINA DE INTERNET. ES CUANTO DE MI PARTE. POR LO QUE SECRETARIO, DEMOS POR PRESENTADAS LAS INFOGRAFÍAS ASENTADAS EN EL NUMERAL SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LA SUGERENCIA REALIZADA POR LA DE LA VOZ.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EN RELACIÓN AL MATERIAL MARCADO EN EL NUMERAL SEIS DE ESTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO EN SUS TÉRMINOS, SIENDO LAS 13 HORAS CON 2 MINUTOS, DE ESTE DÍA 23 DE ENERO, SIN OBSERVACIONES, Y DANDO CUENTA DE LA INSTRUCCIÓN ORDENADA POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO SIETE.”-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL SIETE, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN QUISIERA REGISTRAR ALGÚN TEMA EN PARTICULAR, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE... NO HAY ¡AH! SE INSCRIBE LA REPRESENTANTE DEL PT, LA LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ ¿PUEDO?” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “NO, ESPÉrame. BIEN, ESTE... NO HAY MÁS... NO HAY MÁS INTENCIONES, POR LO QUE LE SOLICITARÍA A LA LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA, EL TEMA A ABORDAR, SI FUERA TAN AMABLE.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN USO DE LA PALABRA: “ES EN RELACIÓN A UNA SENTENCIA. SABER QUÉ MEDIDAS ESTÁ TOMANDO EL CONSEJO ESTATAL AL RESPECTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ADELANTE. LE CEDO EL USO DE LA VOZ, POR FAVOR.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SÍ MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. SOLAMENTE COMPARTIR, PUES ES UN REQUERIMIENTO QUE NOS HA LLEGADO SUPONGO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE HAY UN EFECTO QUE

VINCULA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SABER ¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS IDÓNEAS, PROPORCIONALES Y NECESARIAS, QUE GARANTIZARÍAN LA PARIDAD EN LA POSTULACIÓN DE LOS CARGOS? SI HAY YA ALGUNA... ALGÚN RECuento QUE SE HAYA HECHO, CON MOTIVO PUES DE LA EXPERIENCIA QUE SE TUVO DEL PROCESO ELECTORAL RECIENTE, UNA VEZ QUE CONCLUYÓ, SABER SI HAY YA AL RESPECTO ALGUNA, ALGÚN RECuento, DE QUÉ MEDIDAS SE VAN A TOMAR PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN, EN AQUELLOS MUNICIPIOS EN DONDE TODAVÍA PUES NO SE HA DADO LA OPORTUNIDAD DE QUE SEAN GOBERNADOS POR UNA MUJER. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADA HORTENCIA. Y BUENO, EN ESTE MOMENTO Y EN TORNO AL TEMA PLANTEADO POR USTED, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES AGRADEZCO QUE LA LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA ALLÁ PLANTEADO EL TEMA EN ESTE PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. SUPONGO REFIERE PRECISAMENTE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA EMANADA DEL TRIBUNAL, CON NÚMERO TEEM/JDC/15/2024-3. Y EN EFECTO, EN DÍAS RECIENTES LA PROPIA... LA PROPIA PONENCIA, PUEDO DECIR QUE INCLUSO NO ES UNA VINCULACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLENO DEL CONSEJO DEL TRIBUNAL ELECTORAL, SINO DE LA PONENCIA INSTRUCTORA, QUE EN SU MOMENTO FUE PONENTE DE ESTA RESOLUCIÓN. CABE REFERIR QUE DIGO, YO SOY RESPETUOSA DE ESTE TIPO DE REQUERIMIENTOS, SIN EMBARGO, NO COMPARTO EL HECHO DE QUE SEA ÚNICAMENTE LA PONENCIA QUIEN REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE ESTA, DE ESTA SENTENCIA, DADO QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS PUES DEBEN DE EMANAR DEL PLENO, EN SU CASO, DEL TRIBUNAL ELECTORAL, PUES A ELLOS LES COMPETE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA RESOLUCIÓN. SIN EMBARGO, COMENTARLE QUE EN DÍAS RECIENTES, INCLUSO EN EL MOMENTO DADO LO ESTARÁ PLANTEANDO EL SECRETARIO EJECUTIVO, DADO QUE ESTAMOS CONTESTANDO ESE INFORME QUE NOS FUE REQUERIDO A NOSOTROS COMO AUTORIDADES VINCULADAS. CABE REFERIR QUE LA PROPIA SENTENCIA, VINCULA NO NADA MÁS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, SINO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. Y YO CREO QUE EFECTIVAMENTE EN PRIMERA INSTANCIA ELLOS SON LOS INDICADOS PARA MODIFICAR LA NORMATIVA QUE EN SU MOMENTO VA REGIR PRECISAMENTE EL PROCESO ELECTORAL EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN INTERMEDIA EN EL ESTADO DE MORELOS. NOSOTROS HEMOS ESTADO ATENTOS AL TEMA, INCLUSO HEMOS REALIZADO REUNIONES CON LA DIPUTADA MELISSA MONTES DE OCA, PARA PLANTEAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA SENTENCIA Y POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GÉNERO, DENTRO DEL PROPIO PROGRAMA DE TRABAJO, ESTAMOS PLANEANDO LLEVAR A CABO UNA SOCIALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA SENTENCIA. SIN EMBARGO, CREO QUE EL PRIMER SAQUE TENDRÍA QUE DARLO EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EFECTIVAMENTE MODIFIQUE LA LEGISLACIÓN. OBIAMENTE ELLOS YA DECIDIRÁN SI MODIFICAN LA CONSTITUCIÓN O EL

PROPIO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA QUE CON POSTERIORIDAD ESTE INSTITUTO CON EL... LA NORMATIVA YA DEBIDAMENTE FIRME, PUEDA REALIZAR LO CONDUCENTE Y ESTABLECER LOS PARÁMETROS QUE NOS SON INDICADOS EN ESTA SENTENCIA. ENTONCES NOSOTROS ESTAREMOS ATENTOS EN PRIMERA INSTANCIA. Y BUENO, SE ENVIÓ UN INFORME, PRECISAMENTE CON ESTAS VÍAS DE ACCIÓN QUE HEMOS REALIZADO, TANTO EN LAS REUNIONES CON LAS DIPUTADAS, ALGUNAS SOLICITUDES DE INFORMACIONES INTERNAS, QUE INCLUSO LA DE LA VOZ HA PUESTO EN LA MESA DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, PARA TENER TODOS LOS ELEMENTOS, ENTRE ELLOS TODA LA INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS, EN LOS CUALES HA EXISTIDO PRECISAMENTE O NO HAN EXISTIDO MUJERES QUE HAYAN OCUPADO EL CARGO DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES. ESTE TEMA LO VENIMOS PRECISAMENTE VISUALIZANDO DESDE AL AÑO PASADO Y SE HAN EMITIDO VARIOS OFICIOS E INCLUSO YA CONTAMOS CON ESA INFORMACIÓN DENTRO DEL ÁREA TANTO EN LA COMISIÓN DE GÉNERO, PARA HACER UN ANÁLISIS CUANTITATIVO QUE EN SU MOMENTO DADO SI ES, SI ES NECESIDAD EL CONGRESO PUEDA REQUERIRNOS O EN SU CASO EL REALIZAR EL PROPIO, PORQUE EFECTIVAMENTE ESTA VINCULACIÓN LA REALIZAN COMO PRIMERA INSTANCIA EL CONGRESO DEL ESTADO, E INSISTO, NOSOTROS EN AFÁN DE COADYUVAR CON ELLOS, PUES ESTAREMOS ATENTOS A SUS PETICIONES, PORQUE PODEMOS ESTABLECER EFECTIVAMENTE DIVERSAS LÍNEAS DE ACCIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL EFECTO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA SENTENCIA. SIN EMBARGO, COMO NO TENEMOS EL PARÁMETRO LEGAL AL CUAL VAYA AJUSTARSE PRECISAMENTE ESTA SENTENCIA, PUES NO TENDREMOS ELEMENTO... EL ELEMENTO NECESARIO ¿NO? QUE HACERLE SABER A TRAVÉS DE CIERTA SOCIALIZACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PERO HEMOS ESTADO ATENTOS, INCLUSO LO COMENTO, RECABANDO LA INFORMACIÓN, NO NADA MÁS CON RESPECTO A LOS AÑOS... SE SOLICITO LA INFORMACIÓN AL ÁREA DE ORGANIZACIÓN, POR CUANTO A LOS AÑOS 2014 A LA FECHA. SIN EMBARGO, INCLUSO LA DE LA VOZ EN DÍAS RECIENTES, SOLICITÉ INCLUSO UNA BÚSQUEDA QUE SE HICIERA A PARTIR DEL AÑO 53, OBIAMENTE CON LA FINALIDAD DE TENER ESA POSIBILIDAD DE TENER UN HISTÓRICO MUCHO MÁS EXHAUSTIVO, EFECTIVAMENTE A TRA... A PARTIR DE CUAL... DEL AÑO EN QUE LAS MUJERES TUVIERON ESA OPCIÓN, MÁS BIEN NOS FUE RECONOCIDO EL DERECHO AL VOTO, ¿NO? NO TUVIMOS... NOS HICIERON JUSTICIA. ENTONCES CON BASE EN ESTA... EN ESTE AÑO, EFECTIVAMENTE ESTAMOS SOLICITANDO ESE HISTÓRICO, EN DONDE EL IMPEPAC, INSISTO, CON GANAS DE PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE GENEREN POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTAREMOS PENDIENTES AL LLAMADO. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y AHORA CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. BUENO, PUES CON RESPECTO AL PUNTO QUE SE INCORPORÓ AL ORDEN DEL DÍA, COMO ASUNTO GENERAL, SIN DUDA ES UNA CUESTIÓN QUE AMERITA REFLEXIÓN Y AMERITA TAMBIÉN MUCHO DEBATE, PORQUE ES UNA SENTENCIA EMITIDA POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN MATERIA ELECTORAL, QUE REALMENTE ESTABLECIÓ TRES VÍNCULOS, TRES VINCULACIONES, UNO A ESTE

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, OTRO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRA MÁS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y ES MUY CLARA LA INTENCIÓN DEL TRIBUNAL... O LA INTENCIÓN QUE ERA DEL TRIBUNAL ERA GARANTIZAR, NO SOLO LA PARIDAD EN EL ACCESO DE LOS CARGOS PÚBLICOS, SINO QUE LO ENFOCÓ ESPECÍFICAMENTE A LOS CARGOS DE AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES, PORQUE SIN DUDA ES UNA... ES UN HECHO NOTORIO Y QUE LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, QUE DE LOS... DE LA TOTALIDAD DE AYUNTAMIENTOS DE LOS QUE SE INTEGRA EL ESTADO DE MORELOS, ÚNICAMENTE EN CUATRO DE ELLOS TENEMOS MUJERES PRESIDENTAS Y EN EL RESTO SON HOMBRES PRESIDENTES MUNICIPALES. Y SIN DUDA, QUÉ BUENO QUE EXISTE ESTE MANDATO DE CUMPLIMIENTO, TANTO PARA ESTE INSTITUTO, COMO PARA EL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS. YO CREO QUE SIN DUDA HABREMOS, COMO INSTITUTO, DE TRABAJAR DE LA MANO, COMO LO DICE LA CONSEJERA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, CON EL CONGRESO Y NO SÓLO CON EL CONGRESO, TAMBIÉN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LLEGAR A UN BUEN PUERTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTA SENTENCIA. Y SIN DUDA ALGUNA SI... COMO LO DICE LA CONSEJERA SI, SI EL CONGRESO EN SU MOMENTO NO TOMA LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS QUE TAMBIÉN SE LE IMPUSIERON POR PARTE DEL TRIBUNAL, ESTE INSTITUTO TAMBIÉN TENDRÁ QUE HACERSE CARGO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA. LA SENTENCIA NO ESTABLECE UN PLAZO, NI FIJA UN PARÁMETRO TEMPORAL PARA DAR MATERIALIDAD AL CUMPLIMIENTO DE ESTA... DE ESTE MANDATO, LO DEJA SIMPLEMENTE EN EL... EN EL CONTEXTO DE A LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024. ENTONCES, PUEDEN ESTAR SEGUROS Y SEGURAS TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ESCUCHAN, QUE COMO INSTITUTO ESTAMOS TRABAJANDO CON ELLO, COMO LO DICE LA CONSEJERA MARTÍNEZ. HEMOS LLEVADO A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL, CON DIPUTACIONES DE ESTE ESTADO. Y BUENO, NO SÓLO ESO, SINO TAMBIÉN AL INTERIOR DEL INSTITUTO HEMOS LLEVADO TAMBIÉN A CABO TRABAJOS Y REUNIONES TENDIENTES A CUMPLIR CON UNA LÍNEA DE ACCIÓN MUY CLARA, QUE ES GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN ESTOS CARGOS. NO QUIERO DECIR QUE ESTA... ESTE CUMPLIMIENTO SE VAYA A MATERIALIZAR HASTA VÍSPERAS DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, PORQUE SIN DUDA NO ES, NO ES LA INTENCIÓN NI DEL TRIBUNAL, NI DE ESTE INSTITUTO Y CREO QUE TAMPOCO DE LOS PARTIDOS, NI DEL CONGRESO, PERO PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE... QUE ESTE INSTITUTO ESTÁ TRABAJANDO DE LA MANO CON ESTAS INSTANCIAS A LAS QUE ME ACABO DE HACER REFERENCIA. Y JUSTAMENTE CON ARAS... CON MIRAS A QUE ASÍ COMO LA HOY REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN SU MOMENTO FUE PRESIDENTA MUNICIPAL HONROSAMENTE DEL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA DE JUÁREZ, EXISTAN MÁS MUJERES COMO USTED, QUE PUEDAN ENCABEZAR LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN ESTE ESTADO DE MORELOS. SERÍA CUANTO POR MI PARTE CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL DE LA VOZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE SECRETARIO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO

DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y EN RELACIÓN A LO QUE HA MANIFESTADO EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DAR CUENTA QUE ESTÁ EN TRÁMITE, EN CAMINO EL OFICIO IMPEPAC/SE/MGCP/230/2025, DE FECHA DEL DÍA DE HOY, SIGNADO POR EL DE LA VOZ, POR INSTRUCCIONES DE ESTE INSTITUTO, EN DONDE SE DA CUENTA EL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN REQUERIDA POR PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EN EL AUTO DEL EXPEDIENTE TEEM/JDC/15/2024, EN DONDE SE INFORMA DE FORMA COMPROBABLE, TODO LO QUE SE HA MANIFESTADO EN ESTE PUNTO AL RESPECTO, SOBRE EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN DE GÉNERO AL RESPECTO, ASÍ COMO TAMBIÉN DIVERSOS OFICIOS, MEMOS, SIGNADOS POR LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL DE LA VOZ Y TAMBIÉN ALGUNAS INFORMACIÓN DE REUNIONES QUE SE HAN TENIDO CON DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS DE ESTE ESTADO, POR PARTE DE LAS CONSEJERÍAS DE ESTE INSTITUTO Y SE ENVÍA COPIA CERTIFICADA DE DICHAS ACCIONES O MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, QUE HA IMPLEMENTADO ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA YA REFERIDA. Y TAMBIÉN SUGERIR RESPETUOSAMENTE A ESTE CONSEJO, MANDAR EN ALCANCE QUIZÁS LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, EN CUMPLIMIENTO A ESTA SENTENCIA QUE SE ESTÁ TOCANDO EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA REPRESENTANTE HORTENCIA FIGUEROA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE, LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA, POR FAVOR.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. PUES SOLAMENTE AGRADECER LA INFORMACIÓN QUE HAN BRINDADO LOS CONSEJEROS. DECIR QUE EN TORNO A ESTE TEMA, PUES SIN DUDA HAY TODAVÍA PENDIENTES, PERO TAMBIÉN DEBEMOS RECONOCER EL ESFUERZO QUE... QUE SE HA HECHO DESDE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR SUPUESTO DESDE LAS DIVERSAS ÁREAS Y LAS COMISIONES QUE ESTÁN RELACIONADAS. Y BUENO, REITERAR QUE DESDE EL PARTIDO DEL TRABAJO, A TRAVÉS TAMBIÉN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA, LA DIPUTADA TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUIZ, PUES HAREMOS PROPIO EL COMPROMISO DE BUSCAR QUE SE DÉ LA ACTUALIZACIÓN DE TODA LA NORMATIVIDAD ELECTORAL QUE SEA NECESARIA. HARÉ TAMBIÉN LLEGAR LAS OBSERVACIONES QUE AQUÍ SE HAN COMPARTIDO, PARA QUE DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO PUEDA PUES TRABAJARSE DE MANERA COORDINADA Y POR SUPUESTO, ABONAR A QUE HAYA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. Y EN LA RESPONSABILIDAD QUE TOCA A LOS PARTIDOS, PUES SIN DUDA ES QUE ESTA PARTICIPACIÓN SEA TAMBIÉN CON PERFILES ADECUADOS Y POR SUPUESTO, QUE HAYA LA CAPACITACIÓN QUE PERMITA QUE SEA EFECTIVA LA... TAMBIÉN LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS CARGOS PÚBLICOS. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL

CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ADELANTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES BUENO, APROVECHANDO QUE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO PONE EN LA MESA ESTE TEMA TAN INTERESANTE, PUES PARA EFECTOS DE EXPONER A DETALLE DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO EN ESTE TEMA, COMO BIEN YA SE COMENTÓ ES UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL LOCAL, DONDE DICE QUE NO SÓLO SE GARANTICE LA POSTULACIÓN DE LOS CARGOS, SINO TAMBIÉN LA PARIDAD EN EL ACCESO DE LOS MISMOS. ES DECIR, AQUELLOS AYUNTAMIENTOS DONDE NO HAN GOBERNADO MUJERES, LA IDEA DE FONDO DE ESTE... DE ESTA SENTENCIA, ES QUE JUSTAMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTULEN ÚNICAMENTE A MUJERES, PARA QUE SEA JUSTAMENTE UNA MUJER LA QUE GOBIERNE EL DETERMINADO MUNICIPIO. ES DECIR, CON ELLO SE ESTARÍA ACORTANDO ESA BRECHA QUE YA SE COMENTÓ PREVIAMENTE, RESPECTO A LA... A LO QUE TENEMOS ACTUALMENTE EN LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, DONDE MÁS DEL 80%, ENTIENDO SON PRESIDIDAS POR HOMBRES. LA IDEA ES QUE SUCEDA, COMO YA HA SUCEDIDO EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, HAY QUE DECIRLO, PERO TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO, HA SIDO A TRAVÉS JUSTAMENTE DE LA INICIATIVA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES, BUSCAR LOS MECANISMOS Y LAS FORMAS NORMATIVAS PARA PODER CONSOLIDAR ESA PARIDAD EN EL ACCESO DE LOS CARGOS. UNO DE ELLOS, SI NO... SI ESTOY MAL ME CORRIGEN, EL ESTADO DE HIDALGO YA LO HIZO, YA LO TIENE, YA LO REALIZÓ Y PUES BUENO, LA IDEA ES QUE EN NUESTRO ESTADO EXISTA ESA POSIBILIDAD Y CON ELLO PUES LLAMO E INVITO JUSTAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTADOS EN EL CONGRESO, PARA QUE NOS AYUDEN CON ESTA NORMATIVIDAD, QUE COMO BIEN YA LO COMENTÓ LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, SE REQUIERE PARA DAR ESA CERTEZA Y PARA EMPEZAR A TRABAJAR, COMO BIEN YA SE COMENTÓ, OBTENIENDO ESTO SE.... ESTO SE VERÍA REFLEJADO A PLENITUD JUSTAMENTE EN UN PROCESO ELECTORAL. PERO BUENO, SE REQUIEREN MUCHÍSIMO TRABAJO DE FONDO, SE REQUIERE MUCHÍSIMO TRABAJO PREVIO, SE REQUIERE ESTABLECER A CABALIDAD LAS REGLAS, PARA QUE TODO MUNDO LAS TENGA CLARAS, PARTICULARMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA POSTULACIÓN Y POR ELLO SE REQUIERE JUSTAMENTE EL INICIO DE LOS TRABAJOS, QUE SI BIEN ES CIERTO Y HAY QUE COMENTARLO TAL CUAL, COMO YA SE REALIZÓ EN OTROS ESTADOS, SI... DE NO EXISTIR ALGUNA NORMATIVIDAD ESPECÍFICA AL RESPECTO, PUES BUENO, ESTE INSTITUTO SE RESERVA LAS MEDIDAS QUE CONSIDERE NECESARIAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO NO SÓLO A ESTA SENTENCIA, SINO A UN RECLAMO SOCIAL TOTALMENTE VÁLIDO, QUE DEBE DE CONSIDERARSE Y DEBE DE YA LLEVARSE A CABO. MUCHÍSIMAS GRACIAS. BUENA TARDE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES MIRE, APROVECHANDO QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA LICENCIADA HORTENCIA NOS ESTÁ HACIENDO ESTA, ESTA PREGUNTA SOBRE LAS ACCIONES QUE HEMOS LLEVADO A CABO, YO QUIERO SEÑALAR QUE LA SENTENCIA SIN DUDA BUSCA UN FIN ENCOMIABLE, ES UN FIN PLAUSIBLE, QUE ES LOGRAR LA PARIDAD EN EL CASO PARTICULAR DE AYUNTAMIENTO, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y TAMBIÉN DE

VISIBILIZAR AQUELLOS MUNICIPIOS, DONDE NUNCA UNA MUJER HA GOBERNADO. EL PROBLEMA, YO QUIERO SEÑALAR AQUÍ, ES QUE LA SENTENCIA NOS ORDENA COMO CONSEJO ESTATAL, PARA QUE, CITO TEXTUALMENTE, “CONFORME A SU FACULTAD REGLAMENTARIA, EMITA LAS MEDIDAS IDÓNEAS, PROPORCIONALES Y NECESARIAS QUE GARANTICEN LA... NO SÓLO LA PARIDAD EN LA POSTULACIÓN DE LOS CARGOS”, Y CONTINÚA, PERO EL GRAN PROBLEMA ES QUE LA SENTENCIA SITÚA EN UNA POSICIÓN COMPLEJA A ESTE INSTITUTO, DE CARA A UN MANDATO QUE ESTÁ PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 BIS. AL FIN... EL INFINE, BUENO EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 179 BIS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, EXPRESAMENTE RESERVA LA FACULTAD AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE EMITAN LEYES, REGLAMENTOS O NORMAS QUE REGULEN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS. Y TEXTUALMENTE LA LEGISLATURA ANTERIOR ESTABLECIÓ ASÍ, “POR LO QUE LAS DISPOSICIONES QUE AL EFECTO EMITA LA LEGISLATURA DEL ESTADO NO PODRÁN SER REGULADAS, MODIFICADAS O CONTRARIADAS POR OTRAS DE CARÁCTER SECUNDARIO, COMO ACUERDOS, LINEAMIENTOS O REGLAMENTOS, QUE POR JERARQUÍA SE ENCUENTREN SUBORDINADOS A LA LEY”. ENTONCES, NO ES QUE ESTE INSTITUTO NO TENGA LA CAPACIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA. YO CREO QUE SIN DUDA LO TIENE. PERO PREVIO A... DIGAMOS, A DARLE MATERIALIDAD A LA SENTENCIA, SIN DUDA ES IMPORTANTE LOGRAR UN PREVIO CONSENSO CON EL CON... EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE TAMBIÉN ESTÁ VINCULADO E INCLUSO LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE SE LLEGUE DE LA MEJOR MANERA AL EFECTIVO Y EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS TRAZADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. ENTONCES, EN ESE SENTIDO PUES SÍ SOLICITAR QUE EN SU MOMENTO, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE DESDE LAS PAREDES DEL CONGRESO NOS PUEDAN ESCUCHAR DESDE AQUÍ, HACER UN LLAMADO DE QUE ESE ARTÍCULO REALMENTE VIENE A SER UNA... UNA BARRERA QUE SÍ PODEMOS SUPERAR, PERO QUE POR EL MOMENTO AÚN NO SE HA HECHO. SERÍA CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ? ADELANTE.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN. YO LE DARÍA UN POQUITO DE MATIZ AL COMENTARIO QUE ACABA DE VERTER. EFECTIVAMENTE EL ARTÍCULO 179 BIS, QUE FUE DERIVADO DE LA REFORMA ANTERIOR AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, REFIERE QUE ESTE INSTITUTO NO PUEDE IR MÁS ALLÁ PARA APLICAR PRECISAMENTE ACCIONES AFIRMATIVAS, A TRAVÉS DE SU FACULTAD REGLAMENTARIA. SIN EMBARGO, A MÍ ME PARECE QUE NOS ENCONTRAMOS BAJO UN TEMA DISTINTO, QUE ES EL PLENO CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA EMANADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS Y LA CUAL FUE SOMETIDA EN SU MOMENTO DADO A CONSIDERACIÓN DE LA SALA REGIONAL, A TRAVÉS DEL RECURSO SCM/JRC/27/2024. ENTONCES, A JUICIO DE LA DE LA VOZ, INSISTO, ESTA PARTE DEL 179 BIS, ESTARÍA SALVADA, PORQUE NOSOTROS SOMOS AUTORIDADES VINCULADAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTA SENTENCIA Y POR ENDE TENDRÍAMOS QUE REALIZAR UN PLENO ACATAMIENTO AL RESPECTO DE ELLA. ÚNICAMENTE NADA MÁS CON ESO, PORQUE DIGO ESE SERÍA MI PUNTO DE VISTA, PORQUE EFECTIVAMENTE... NO DESCONOZCO LO DISPUESTO EN EL

ARTÍCULO 179 BIS, SIN EMBARGO, EL CASO QUE IMPERA EN ESTE MOMENTO ES EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE UNA RESOLUCIÓN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE FIRME. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ¿QUIERE CONTESTAR CONSEJERO?” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SÍ, NO Y JUSTO A PROPÓSITO DE LO QUE MENCIONA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, JUSTAMENTE AL ESTAR DE CARA AL CUMPLIMIENTO DE UNA ORDEN JURISDICCIONAL Y CREO QUE ESE ES NUESTRO SUSTENTO, PARA INCLUSO NO LIMITARNOS A ESE PRECEPTO DEL 179 BIS Y ÚLTIMO PÁRRAFO, E INCLUSO PARA PODER EMITIR ESE ACUERDO AÚN ANTE LA AUSENCIA DE LEGISLACIÓN, O SEA, EL CONGRESO NOS... EL TRIBUNAL VINCULÓ A ESTE INSTITUTO, AL CONGRESO Y A LOS PARTIDOS, LAMENTABLEMENTE NO ESTABLECIÓ UN ORDEN DE CUMPLIMIENTO, QUE HUBIESE SIDO QUIZÁ LO MÁS IDEAL ¿NO? UNA VEZ QUE EL CONGRESO LO EMITA, ENTONCES EL INSTITUTO HARÁ LO PROPIO Y FINALMENTE LOS PARTIDOS. LO DEJÓ COMO PUES AHÍ ABIERTO. Y YO POR ESO SOSTENDRÍA QUE SI EN SU MOMENTO ESTE INSTITUTO PODRÍA INCLUSO AÚN, AÚN Y CUANDO EL CONGRESO NO LLEGARA A SER UN CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS QUE EL... QUE EL TRIBUNAL ESTABLECIÓ, YO CREO QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL PODRÍA HACERLO, EN FUTUROS CASOS, LO... LO TENEMOS QUE HACER. Y SERÍA CUANTO. SERÍA CUANTO CONSEJERA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES?” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS PARA ADHERIRME AL COMENTARIO QUE EXPRESA EL CONSEJERO MONTESSORO. SI BIEN NOSOTROS ENTENDERÍAMOS Y ACATARÍAMOS LA SENTENCIA Y GENERARÍAMOS LAS ACCIONES, EL LLAMADO DEL CONGRESO ES QUE LO HICIERAN ELLOS Y TAMBIÉN EN ESE LLAMADO, SI BIEN SE PUEDE TAMBIÉN, ELIMINAR ESTE ARTÍCULO 179, QUE ES EL QUE MENCIONA EL CONSEJERO, UNIRME PRECISAMENTE A ESA PETICIÓN, PARA EN ESTOS CASOS, TAMBIÉN DEJAR EL ESPACIO ABIERTO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DE GENERAR EN SU MOMENTO, QUE LO HACEMOS DIRECTAMENTE, PERO QUE MEJOR QUE NO ESTUVIESE ESTA CIRCUNSTANCIA EN NUESTRO CÓDIGO. SERÍA CUANTO DE MI PARTE Y AGRADEZCO CONSEJERO MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿QUIERE CONTESTAR CONSEJERO MONTESSORO? POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA MONTES. MUCHAS GRACIAS. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, SI NO HAY MÁS INTENCIONES EN ESTO, PRIMERO AGRADECER A LA LICENCIADA HORTENCIA, EL QUE NOS HUBIERA DADO ESTA ENORME Y MARAVILLOSA OPORTUNIDAD DE PODER EXPRESAR PUES EL SENTIR DE ESTE CONSEJO,

PORQUE BUENO, EN SU MAYORÍA, POR NO DECIR TODOS, PUES ESTAMOS DE ACUERDO EN AVANZAR EN ESTE, EN ESTE PROYECTO. Y BUENO, LA PREGUNTA EXPRESA QUE SURGIÓ AL PRINCIPIO, AL PRINCIPIO DEL PLANTEAMIENTO, FUE ¿CUÁL ES LA SANCIÓN? NO, EN LA SENTENCIA NO VIENE MARCADA NINGUNA SANCIÓN. SIN EMBARGO, ES UN PRINCIPIO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO TENEMOS QUE CUMPLIR SÍ O SÍ. BIEN, AHORA, SÍ, AGOTADAS LAS RONDAS, LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS POR ATENDIDO EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **ME PERMITO DAR CUENTA, QUE EN RELACIÓN AL NUMERAL... AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 29 MINUTOS DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DE 2025. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO OCHO.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO OCHO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES SIENDO LAS 13 HORAS CON 29 MINUTOS DE ESTE JUEVES 23 DE ENERO DEL AÑO 2025, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS POR SU PRESENCIA. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE.”-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria de fecha 23 de Enero de 2025

ACTAS. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA SOLEMNE DE FECHA 30 ; ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 27 Y 30 TODAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **EN RELACIÓN A LAS ACTAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SON APROBADAS POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 28 MINUTOS, DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DE 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE.**

IMPEPAC/CEE/017/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 39 MINUTOS DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y DE LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY AL RESPECTO. MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/017/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/01%20Ene/A-017-S-E-23-01-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/018/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS REQUERIDAS POR LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES O MUNICIPALES. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 4 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 54 MINUTOS DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON**

LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/018/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/01%20Ene/A-018-S-E-23-01-25..pdf>

IMPEPAC/CEE/019/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, POR EL QUE SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO QUE FUNGIRÁN COMO REPRESENTANTES ANTE LAS JUNTAS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDE A CADA FUNCIONARIO. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL 5 DE ESTE ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 12 HORAS CON 59 MINUTOS DE ESTE DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/019/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/01%20Ene/A-019-S-O-23-01-25.pdf>

INFOGRAFÍAS. INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/754/2024, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024. **EN RELACIÓN AL MATERIAL MARCADO EN EL NUMERAL SEIS DE ESTE ORDEN DEL DÍA SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO EN SUS TÉRMINOS, SIENDO LAS 13 HORAS CON 2 MINUTOS DE ESTE DÍA 23 DE ENERO, SIN OBSERVACIONES Y DANDO CUENTA DE LA INSTRUCCIÓN ORDENADA POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY AL RESPECTO.**

El aviso de intención, deberá estar suscrito por las representaciones de las organizaciones de la ciudadanía, y acompañado de la siguiente documentación:



a) ACTA CONSTITUTIVA
Copia certificada del Acta constitutiva de la organización de la Ciudadanía; No podrán presentar aviso de intención las organizaciones de la ciudadanía constituidas previamente en asociaciones civiles conformadas con un fin diverso al de buscar constituirse en un partido político local en Morelos.

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
RFC a nombre de la asociación civil;

c) CUENTA BANCARIA
Cuenta bancaria mancomunada a nombre de la asociación civil;

d) EMBLEMA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento para las Organizaciones de la Ciudadanía que pretendan Constituirse como Partido Político Local.

impepac.mx
Información al
Tel: 777 362 4200

 @impepac
 @impepacmorelos

 @impepac
 @impepac.morelos


**Organización y
Partidos Políticos**

Enero 2025:

- Las organizaciones interesadas deben **presentar el aviso de intención** con los requisitos establecidos en el Reglamento.

- **Plazo límite para presentar el aviso: Enero 2025.**

Enero - Febrero 2025:

- El Consejo Estatal resolverá sobre la procedencia o improcedencia del aviso de intención en un plazo de **15 días hábiles** después de la fecha límite para la presentación del aviso.

- Se podrá otorgar un **plazo para subsanar** posibles omisiones en el aviso.

Enero 2025 - Enero 2026:

- Celebración de **asambleas municipales y distritales** con al menos **0.26% del padrón electoral** en cada municipio o distrito.

- Además, se recabarán **afiliaciones** a través de la APP Móvil.

A más tardar en Enero 2026:

- Celebración de la **Asamblea Local Constitutiva** para formalizar la organización.

Enero 2026:

- **Presentación de la solicitud de registro** como partido político local ante el IMPEPAC.

2026 (60 días naturales):

- El Consejo Estatal Electoral tendrá **60 días naturales** para determinar si procede o no la solicitud de registro.

1 de Julio de 2026:

- **Inicio de vigencia** como partido político local.

impepac.mx

Información al
Tel: 777 362 4200

f @impepac
i @impepacmorelos

t @impepac
y @impepac.morelos

**Organización y
Partidos Políticos**

¿Cómo presentar un aviso de intención para constituirse como partido político local en Morelos?

DIRIGIDO AL IMPEPAC

1. El aviso debe enviarse a la presidencia del IMPEPAC acompañado de los siguientes documentos:

ACTA CONSTITUTIVA:

2. • Acta constitutiva registrada en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales de Morelos.
• Objetivo y capital social de la asociación, que debe incluir actividades políticas, cívicas y sociales.
• Duración de la asociación y facultades del órgano encargado.
• Nombramiento de administradores y representantes, con datos de los fundadores.

DATOS DE CONTACTO:

3. • Correo electrónico y domicilio en Cuernavaca para recibir notificaciones.
• Número telefónico de contacto.

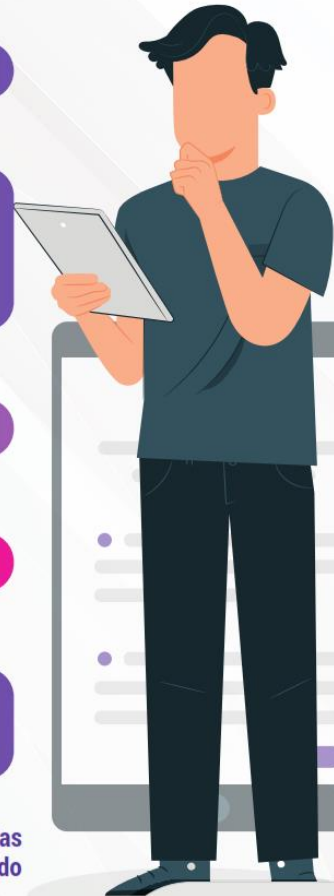
ASAMBLEAS:

4. • Especificar si serán por distritos o municipios.
• Convocatoria y calendario con fecha y hora exacta para cada asamblea.

DOCUMENTOS ADICIONALES:

5. • Aviso de privacidad para las asambleas.
• Copias certificadas de documentos básicos:
 - Declaración de principios.
 - Programa de acción.
 - Estatutos que regirán sus actividades.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento para las Organizaciones de la Ciudadanía que pretendan Constituirse como Partido Político Local. Aprobado mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/754/2024



Plazos relativos a la presentación y resolución del aviso de intención para las Organizaciones de la Ciudadanía que pretendan constituirse como Partido Político Local.

